CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

UOC Nº 1435/22

Asunción, 15 de julio de 2022.-

Señor
Abog. **PABLO SEITZ ORTIZ**, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Refer: Comunicación Ampliación del Contrato Nº 88/2020–
LPN Nº 20/20– ID.: 378.400

Tengo a bien dirigirme a usted a los efectos de comunicar que la Corte Suprema de Justicia ha suscrito el Convenio Modificatorio del **Contrato N° 88/2020**, con la firma **DIESA S.A.**, correspondiente a **Licitación Pública Nacional PAC N° 20/2020 "Mantenimiento y reparación de vehículos en talleres oficiales para las marcas Mercedes Benz, Volkswagen, Hyundai, Isuzu, Nissan – Contrato Abierto – Plurianual" Id 378.400.**

El Convenio Modificatorio N° 51/2022 fue aprobado por Resolución S2 N° 159/2022 de fecha 21/06/22 y tiene por objeto la ampliación de vigencia del mencionado contrato

Se adjuntan los documentos respaldatorios exigidos por la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", a efecto de su verificación y posterior difusión en SICP.

Sin otro particular y agradeciendo desde ya su acostumbrada atención, me despido atentamente,

Lic. Leticia Llamas Ortiz
Jefa
Departamento de Programación

UOC/DPEO/cp

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones2@pj.gov.py